

Sesión XVII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Balm, á las tres horas del día quince de Junio de mil novecientos veintitres. Con asistencia de los Señores Regidores propulantes don Paulino Rodríguez Villalobos, don Cipriano González González y don Fortunato Frejos Solano, también asistió el Sr. Jefe Político, y bajo la presidencia del primero, se acuerda:

Artº I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior

Artº II

El Señor Jefe Político expuso: que el Juez de Paz de la Ribera don Fito Ramírez, es el encargado de la recolección de boletas de destaco en aquel distrito, sin ninguna remuneración, y pide se le reconozca doce céntimos y medio por las boletas que recoja, de conformidad y autorizar al Sr Jefe Político para expedir el fono por 41 boletas entregadas y las que entregue de ahora en adelante

Artº III

Desearse esta Corporación hacer una visita particular en las cuentas llevadas por el Sr. Tesorero Municipal, se acuerda: Suplicar al Sr Inspector de Municipalidades, el envío de un empleado de su dependencia con el objeto antes indicado -

Artº IV

Habiendo una cantidad de zinc en mal estado que está empleado en la cerca del solar municipal se acuerda: venderlo á don Emilio Arias al precio de \$10.00 quintal - queda encargado el Sr Presidente Municipal para esta venta -

Artº V

Se acuerda: suplicar á don Manuel Zumbado Zumbado, se sirva dar al Sr Jefe Político, una lista de las personas que adeudan materiales esatos de la Casa municipal que se destruyó -

Art^o VI

El Señor Presidente Municipal mocionó en el sentido de reconocer al Sr. Jefe Político la suma de \$10,00 por varias comisiones municipales, en la siguiente forma \$ 5.00 del Centro y \$2.50 de cada uno de los distritos de la Ribera y La Asunción, se acuerda: de conformidad.

Art^o VII

Informando el Sr. Refidor Frejos, la necesidad de hacer un caño de mampostería donde la cañería del Centro termina, se acuerda autorizar al Sr. Jefe Político para este trabajo girando de los fondos del Centro.

Art^o VIII

A fin de hacer un estudio sobre el puente de Culbrada Seca en la Carretera Nacional, que esta Corporación cree corresponde al Supremo Gobierno la reparación que hubiere que hacerle, se acuerda: Suplicas al Sr. Director Genl. de Obras Públicas, por el órfano correspondiente el envío de un Ingeniero para el examen y estudio antes dicho.

Siendo las quince horas, terminó la Sesión

x Paulino Rodríguez

Manuel Zumbado